

31222 - Psicopatología clínica

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 31222 - Psicopatología clínica

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 613 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura Psicopatología Clínica es una materia obligatoria que pertenece al bloque de asignaturas del área de conocimiento de "Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos". Dada la estructura actual del Grado de Psicología de la Universidad de Zaragoza en esta asignatura se presentan los aspectos más relevantes que configuran la psicopatología en la edad adulta, con el objetivo general de dotar a los alumnos de los conocimientos que les permitan detectar y diagnosticar los trastornos psicopatológicos más prevalentes.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Conocer los sistemas de clasificación de los trastornos mentales más utilizados, especialmente el DSM-5 y CIE 11.
- Identificar los principales trastornos mentales según las características clínicas.
- Observar y establecer hipótesis diagnósticas a partir de los síntomas y signos observados.
- Elaborar y defender diagnósticos diferenciales ante casos clínicos concretos reales.

3. Programa de la asignatura

Tema 1: Trastornos de ansiedad

Tema 2: Trastorno obsesivo-compulsivo y afines

Tema 3: Trastornos depresivos

Tema 4: Trastornos bipolares

Tema 5: Espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos

Tema 6: Trastornos de la personalidad

Tema 7: Trastornos de la alimentación

Tema 8: Trastornos de síntomas somáticos o trastornos somatomorfos

Tema 9: Trastornos disociativos

Tema 10: Trastornos relacionados con las adicciones

Tema 11: Trastornos relacionados con traumas y estresores

Tema 12: Trastornos sexuales

4. Actividades académicas

El programa de la asignatura se desarrollará a través de:

- Clases magistrales teóricas de 2 horas de duración cada semana.
- Clases prácticas semanales de 2 horas de duración. Se realizarán análisis de casos clínicos reales sobre los trastornos explicados en las clases teóricas. Cada caso práctico se discutirá y analizará en tríos de trabajo configurados entre los alumnos del grupo de prácticas. Esta programación está dirigida a que los alumnos sepan discriminar cuando comienza el trastorno, los criterios diagnósticos de cada trastorno, así como los criterios de exclusión que facilitan el proceso del diagnóstico diferencial.

5. Sistema de evaluación

La nota final se calculará sumando el resultado de la parte teórica (60%) y la parte práctica (40%). Se tienen que aprobar las dos partes por separado, alcanzando 5 puntos sobre 10 en cada una de ellas.

El alumno tiene dos opciones para aprobar la asignatura:

- 1ª opción: No ir a ninguna clase ni teórica ni práctica y presentarse al examen de 1ª o 2ª convocatoria, tal y como establece la

Normativa de Evaluación. Este examen estará dividido en dos: parte teórica (60%) y parte práctica (40%). Dispondrá de dos horas para realizarlo.

-2ª opción: Asistir a todas las clases prácticas para entregar las tareas de forma semanal y conseguir la nota de la parte práctica (40%), quedando libre de realizar esta parte a modo de examen y presentarse solo a la parte de teoría (60%).

La parte teórica se evaluará y calificará por medio de una prueba de tipo test: 40 preguntas con tres alternativas de respuesta. Los aciertos contabilizarán un punto, las respuestas en blanco supondrán cero puntos y los errores restarán 0,5 puntos.

La parte práctica se evaluará y calificará (1) a través de evaluación continua semanal, entregando todas las prácticas o (2) en un examen práctico.

Se guardará la nota de la parte práctica para la 2ª convocatoria en el caso de suspender la parte teórica en la 1ª convocatoria.

Tal y como se recoge en la Normativa de Evaluación UNIZAR, cualquier alumno se puede presentar a la prueba global para intentar subir la nota. Se quedará en el acta con la nota más alta que haya obtenido.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género